

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLIV • Nº 1065 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Octubre de 2020 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



Veintidós empresas concursan a las obras de mejora de la A-339



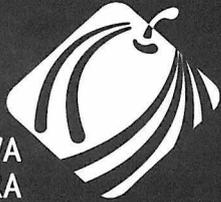
info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

**HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»**

**Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba
Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638**

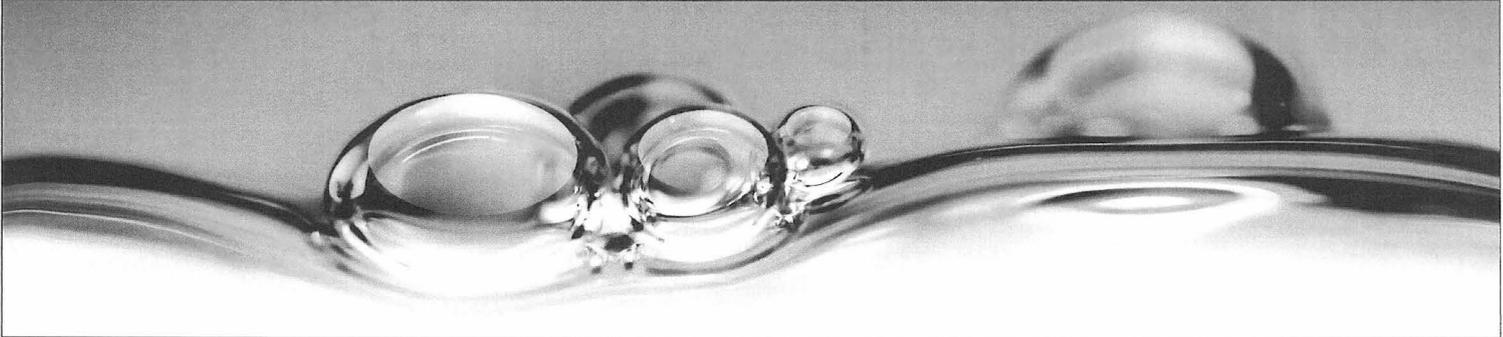
SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA

LA PURÍSIMA



Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

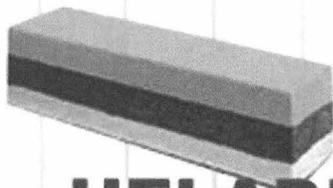
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



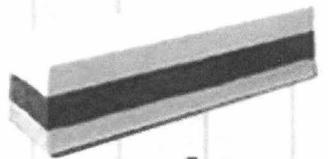
NUESTRAS MARCAS



LAS MEJORES TARTAS HELADAS DE LA MARCA



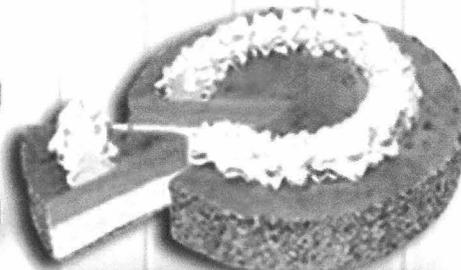
Jijonenca



HELADERÍA-PANADERÍA-BOLLERÍA
LA "VALENCIANA"



TARTA NEVADA DE TURRÓN



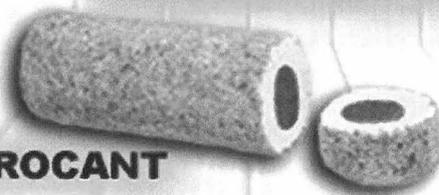
TARTA AL WHISKY



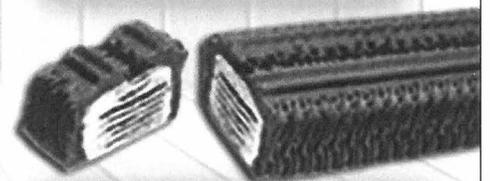
TARTA DE TRUFA



TARTA 3
CHOCOLATES



CROCANT



CRUJIENTE CHOCO
Y NATA

ESTE AÑO SÓLO LAS ENCONTRARÁS EN
CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"

Presidente

Juan de Dios López Martínez

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Rafael Osuna Luque

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

La nueva anomalía

La pandemia de coronavirus no da tregua, no muestra el más mínimo síntoma de remisión. El número de contagiados evoluciona diariamente sin que las medidas dictadas por los distintos gobiernos regionales sirvan para detener su avance a pesar de que los protocolos de detección se han endurecido. Vamos a la cabeza de Europa, aunque otros países se nos van acercando más de lo que quisieran. Todas las autonomías han impuesto restricciones en cuanto al distanciamiento social, el ocio o el número de personas; sin embargo, la pandemia se muestra intratable conduciéndonos en claro retroceso a situaciones anteriores.

Fue el 31 de enero cuando en España se detectó el primer caso de coronavirus. Desde entonces han sido más de 716.000 los casos detectados y, de ellos, más de 31.000 han fallecido. Nuestro sistema sanitario se colapsó agravado por los recortes y privatizaciones sufridas en la década anterior. El gobierno, aunque tarde, tuvo que decretar el estado de alarma y fuimos confinados desde el 14 de marzo al 21 de junio. En las primeras semanas de confinamiento se llegó a alcanzar la cifra de 900 muertos diarios.

La prensa internacional se nos echó encima señalando a Pedro Sánchez como el primer responsable de aquella situación. Mientras él alardeaba de triunfalismo afirmando haber hecho un confinamiento tremendamente duro, pero tremendamente eficaz, los medios internacionales le reprochaban la respuesta tardía ante lo que consideraban una tragedia previsible. Al mismo tiempo, se le recriminaba la opacidad, el drama en las residencias de los mayores y la elevadísima tasa de contagios entre los sanitarios.

Inexplicablemente, cuando todo hacía ya presagiar lo peor, el 8 de marzo, justo una semana antes del confinamiento, se celebraron numerosos actos deportivos, políticos y masivas manifestaciones feministas. La prensa internacional reprochó este desmadre a Pedro Sánchez al tiempo que le acusaba de haber reaccionado tarde y torpemente, y de carecer de equipos sanitarios básicos, en clara referencia a respiradores y ropa protectora para los sanitarios. Ciertamente es que la gestión de Pedro Sánchez no puede considerarse como de un acierto, pero cierto es también que la gestión llevada a cabo posteriormente por las distintas autonomías ha ido en la misma sintonía.

Aunque tardío, el confinamiento fue el único remedio eficaz contra la pandemia. No había otra solución. A resultas del mismo, a 21 de junio se había invertido la curva de contagiados y fallecidos y un halo de esperanza circundaba el cielo sanitario espa-

ñol. Por el contrario, el coste económico se disparó y tendrá que pasar mucho tiempo para que la economía española vuelva a los números previos a la pandemia. Era un precio que había que pagar.

Con la llamada «nueva normalidad» los españoles echamos las campanas al vuelo creyendo haber vencido la pandemia confiando en que el verano acabaría con el coronavirus. Y la pandemia no ha tardado en abrirse paso en la misma medida que los distintos gobiernos autonómicos comenzaron a abrir la mano a las restricciones, sobre todo al ocio.

La pregunta primera que surge tras este aumento descomunal de contagios no es otra que a qué se debe esta espectacular subida. La respuesta es simple: fundamentalmente, al incivismo social.

Al cierre de esta edición el número de confirmados PCR en Priego ascendía a 95, de ellos, 25 en los últimos 14 días. El record de la provincia lo bate Lucena con 830 confirmados PCR, 255 de ellos, igualmente, en los últimos 14 días. Algo que puede influir muy negativamente en la población de Priego, ya que diariamente se desplazan a este municipio más de 100 personas por motivos laborales.

A tenor de cómo ha reaccionado la población en Priego no es nada de extrañar que se hayan alcanzado estas cifras. Hemos visto la celebración de comuniones masificadas; el cierre de bares que duplicaban su aforo en situación de normalidad; bares y pub que llegada la hora cerraban puertas y persianas permaneciendo en su interior la clientela hasta altas horas de la madrugada; el botellón ha resurgido por los mismos derroteros de entonces; incluso se ha puesto de moda el alquiler de pisos por grupos de amigos para eludir las restricciones del botellón. Y así un sinfín de masificaciones de toda índole.

Somos un pueblo alegre que gusta de la calle, de la conversación y del amiguismo, y eso es bueno desde el punto de vista social y de las relaciones humanas. La exteriorización del ocio forma parte intrínseca de nuestra manera de ser. Ahora bien, supeditar la sanidad y la seguridad ciudadana a un ocio irresponsable con toda seguridad que va a traer consecuencias irreparables.

La incidencia del coronavirus en Priego no ha sido alta, sólo 3 fallecidos desde el inicio de la pandemia; pero ante el incivismo y la irresponsabilidad ciudadana sólo cabe firmeza. Nuestras autoridades municipales deben de ser inflexibles ante la masificación incívica y las actitudes personales descontroladas. Priego no puede convertirse en sede y muestra de una «nueva anomalía».



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

Siempre me han producido tristeza los otoños. Yo los he soportado a fuerza de música, amigos y chocolate caliente. Me ayudaba mucho aquel *Meteque* que cantaba Georges Moustaky con melancolía: *Avec ma gueule de métèque/de Juif errant, de père grec/et mes cheveux aux quatre vents. Oh lá lá*, en francés, que dicen que es la lengua del amor. Me forjé una imagen suya idealizada, con su «facha de extranjero» -como dice la canción- y soñador que provocaba ensoñaciones de una cultura más avanzada. ¡Ah, me encantaban las culturas exóticas! Cultura es lo que ahora se reclama desde los trabajadores del mundo del espectáculo (MUTE). Y está muy bien esa «alerta roja» que defienden. Se dice «sin cultura no hay futuro» y es verdad, aunque tampoco presente. Se identifica cultura con arte, aunque con demasiada frecuencia se restringe su alcance a las obras establecidas en el canon, a los críticos de teatro o musicales, a los galeristas o a los mercachifles de las trastiendas. Porque ¿acaso no existe el arte del orador? ¿el arte culinario? ¿y el deporte? ¿acaso no eran las olimpiadas la mayor unificación de la materna cultura griega? Digo yo. Patrimonializar la cultura erigiéndose en jueces con capacidad para dar el carné de cultos o incultos ha sido con frecuencia el origen del ocaso de importantes movimientos culturales. Si «cultura» viene de «cultus» que significa cultivar, deberíamos ampliar las fronteras de esos movimientos a toda manifestación que pretenda el cultivo personal. Quizás sea útil la definición que nos dejó el prestigioso antropólogo Edward Tylor que diluye la diferencia radical entre cultos e incultos -tal y como algunos la entienden- al incluir conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y «cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de una sociedad». Por supuesto hay que defender la cultura, pero no un sector de élite que la abandera, sino nuestra sociedad en su conjunto. La cultura es importante porque es un factor de humanización. Y eso es justamente lo que nos diferencia de los animales y lo que, entre otras cosas, nos permite acurrucarnos en noches de otoño en torno a una balada como la de Moustaky delante de un tazón de chocolate caliente.



La Mirilla

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Desgraciadamente mis visitas a Priego no son todo lo asiduas que me gustaría que fuesen. Aparte de aquellas que para mí son de obligado cumplimiento: Semana Santa y Navidad, el resto se reduce a algún que otro puente, a algún que otro fin de semana o a una visita relámpago por motivos familiares o estatuarios de *Adarve*. Vivir fuera de Priego y encontrarte todavía laboralmente activo condiciona cualquier desplazamiento. Pero sea como fuese, y aunque no siempre lo consigo, cada vez que voy procuro echar en la Peña Flamenca mi ratico de flamenco con mis cantores de siempre.

Cuarenta años se cumplen ahora de la fundación de la Peña Flamenca «Fuente del Rey», cuyo embrión tuvo lugar con ocasión de un festival flamenco de carácter benéfico organizado en 1979 en el entonces campo de fútbol San Fernando, ubicado en los terrenos de lo que hoy es el Centro de Salud de Priego, que fue todo un acontecimiento flamenco.

Rafael Morales, Antonio Carrillo «Periquillo», Juan Manuel Mérida «El Bauti», Francisco Mata «El Jardinero», Miguel Molina «El Ñoño», Juan «El Jerezano», etc., formaban parte de aquel elenco de cantores de entonces, algunos de ellos ya tristemente fallecidos. Elenco que hoy día se ha visto gratamente ampliado con cantores de la talla de José Ramón Jiménez, Ramón Valdivia, Antonio Roperero o Antonio Ruiz y, sobre todo, la aparición de gente joven de la categoría de Paz de Manuel, Soledad Siles, Ana Jiménez o Belén Serrano.

Y dentro de los instrumentistas, el arte de la guitarra flamenca de Samuel Castro o la flauta mágica de Sergio de Lope.

Respecto de los bailarines, Anacleto Carmona dirigió durante muchos años un taller municipal de danza flamenca. En la actualidad, Carmela López Barrientos a través de la Escuela Municipal de Música y Danza.

En cuanto a los guitarristas, tres éramos los habituales en aquellos inicios: José Ruiz «Tutela», Juan Carmona y yo mismo. Más recientemente Vicente Serrano y Rafael Padilla. Pero gracias a la labor de la Escuela Municipal de Música y Danza en colaboración con la Peña Flamenca este plantel se está viendo gratamente incrementado con un buen número de jóvenes promesas.

Dicen los entendidos que el flamenco lo conforman tres clases de personas: los que saben cantar o bailar, los que saben tocar y, sobre todo, los que saben escuchar. Todo aquel cante flamenco al que le falte uno de estos tres componentes o es inviable o es incompleto. Y es que saber escuchar flamenco es tan importante como saberlo interpretar.

Con los altibajos propios de una asociación sin ánimo de lucro, la Peña Flamenca, al margen de *Adarve*, es hoy día la asociación cultural en activo más longeva de Priego. Su semilla ha germinado dando paso a nuevas generaciones que se encargarán de la difusión de este arte tan andaluz como es el flamenco, hace años declarado sabiamente por la Unesco Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.



La Junta recibe 22 ofertas para la eliminación del tramo de concentración de accidentes en la A-339

REDACCIÓN

La Junta de Andalucía ha recibido 22 ofertas para la eliminación del tramo de concentración de accidentes en la A-339 a su paso por Priego de Córdoba, según ha informado nuestra paisana, la delegada de Fomento y Ordenación del territorio, Cristina Casanueva.

El proyecto salió a licitación este verano por un importe que supera los 3,1 millones y actuará en cinco puntos concretos «para dar respuesta a la necesidad de hacer más segura esta carretera para los vecinos de Priego y comarca», ha destacado la delegada.

La actuación contempla la remodelación de los tramos de concentración de accidentes comprendidos entre los kilómetros 22,5 y 24,3 y entre el 26,3 y el 28,3, donde se van a ejecutar carriles de aceleración, desaceleración, carriles centrales de espera, así como un paso a nivel. Por esta vía transita una media de 4.800 vehículos diarios, de los que 6% son vehículos pesados,



La tristemente célebre «curva del butano» donde han perdido la vida más de una decena de personas

por lo que esta actuación se hace más necesaria. Con esta intervención, se eliminará el peligro existente en la conocida popularmente «curva del butano», donde ya han perdido la vida en las últimas décadas más de una decena de personas.

Para Casanueva «se trata de una obra fundamental para mejorar las comunicaciones y accesos al municipio de Priego, en los que en la actualidad existe un alto índice de accidentes, por lo que esperamos poner en marcha las obras lo antes posi-

ble para eliminar dichos puntos conflictivos».

Como ha indicado la delegada «la Consejería de Fomento sigue apostando por la obra pública, la activación de la economía invirtiendo en la provincia de Córdoba después de muchos años».

Sentencia pionera en la provincia por la que se condena a un banco a restituir las cantidades pagadas de un préstamo

MANOLO OSUNA

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Priego de Córdoba ha dictado una sentencia pionera en nuestra provincia, tras el fallo del Tribunal Supremo de fecha 4 de marzo de este año, por el que se declaraba el carácter usurario de los contratos de tarjeta y créditos revolving, conocidos como revolving.

El titular de un crédito con esta modalidad, ante las dificul-

tades económicas por las que atravesaba, tuvo que dejar de atender las cuotas mensuales, consecuencia de lo cual fue demandado por la entidad financiera titular del crédito. Recibida la demanda, y bajo la dirección del letrado José Alfonso Jurado Ruiz, del Despacho Jurado Abogado, se opuso a la misma y a su vez demandó a la entidad, solicitando del Juzgado se declarara la nulidad del contrato por entender que concurrían las circunstancias para considerar

los intereses del crédito como usurarios. Al amparo de la una Ley de 1908, la Ley de Represión de la Usura, conocida como Ley Azcárate, el Tribunal Supremo en sentencia de 25 de noviembre de 2015 ya fijó los criterios para declarar la nulidad de este tipo de contratos al concurrir las circunstancias determinantes de la usura, aclarados después por la mencionada sentencia de 4 de marzo.

Ahora, esta sentencia del Juzgado de Primera Instancia

de Priego, de fecha 14 de septiembre y sobre los mismos fundamentos jurídicos, no solo ha desestimado la reclamación de la entidad Banco Cetelem contra el deudor, sino que además se le ha condenado a restituir las cantidades pagadas por el acreditado en concepto de intereses durante toda la vida del contrato, dejando sin efecto la reclamación que contra él se dirigía de 7.000 euros, además de tener que restituir al cliente la suma de 1.400 euros.

Creada una comisión para la revisión del Plan Especial del Casco Histórico



REDACCIÓN

La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba han creado una comisión de seguimiento para la revisión del Plan Especial del Casco Histórico, según ha informado la delegada de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cristina Casanueva, durante una visita al municipio, en una reunión donde han participado equipos técnicos de las delegaciones de Fomento y Cultura, así como del Ayuntamiento, junto al equipo redactor del documento.

Según ha indicado la administración autonómica en una nota, el Plan Especial del Casco Histórico de Priego fue aprobado en 2001 y debió ser revisado en el 2009, fecha desde la cual el ayuntamiento ha realizado numerosos ajustes normativos por medio de innovaciones de Planeamiento.

El pasado año, el Ayuntamiento de Priego inició la redacción de la revisión del actual Plan Especial del Casco Histórico del municipio, debido a las nuevas necesidades que la ciudadanía demanda en el casco. Se trata de un documento de diagnóstico previo, que analiza y recoge tanto las inquietudes de los vecinos como, la aplicación del Plan Especial y su gestión hasta la fecha, detectando problemas y carencias.

Casanueva ha explicado que «dada la complejidad del documento y el impacto que tendrán dichas modificaciones en el casco histórico, el consistorio ha solicitado a la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio en Córdoba, una comisión de seguimiento de este documento con el objetivo de revisar el catálogo y abordar aquellas dificultades

que actualmente se plantean en el casco histórico a la hora de intervenir».

La delegada ha destacó la predisposición de la Junta, que tendrá que informar dicho documento, a trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento de Priego para abordar posibles soluciones a las necesidades que plantea el

actual casco histórico y demandan los vecinos.

Durante su visita a Priego de Córdoba, Casanueva ha informado de que el Pleno del Tribunal Constitucional ha acordado, por unanimidad, levantar la suspensión de los preceptos del Decreto-ley 2/2020, de 9 de marzo, de simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía, que fueron impugnados por el Gobierno de España y suspendidos por el mismo tribunal. Dicho decreto simplificaba las autorizaciones de las pequeñas intervenciones como reformas interiores, o cambios de cuartos de baño, entre otras actuaciones, en los cascos históricos.

Al levantarse esta suspensión, se ceden de nuevo las competencias al Ayuntamiento, «agilizando sin duda el trámite de licencias, sin pasar por la Comisión de Patrimonio estas pequeñas obras, medidas de las que se benefician los prieguenses».

Casanueva ha señalado que el Constitucional «ha parado el ataque del PSOE a los andaluces, a los municipios cordobeses que tienen cascos históricos o entornos de BIC». Para Casanueva, «se ha demostrado el interés de ese partido por torpedear todo lo que pone en marcha el Gobierno de Andalucía y que sin duda como se ha demostrado, beneficia a ciudadanos y a la actividad económica».

asesoramientoygestiónabastos

aga

ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS

C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
 aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

El Pleno aprueba una nueva modificación de créditos para suplementar en 18.000 euros el gasto en material sanitario

REDACCIÓN

El material sanitario requerido para las medidas higiénico sanitarias vinculadas a la COVID-19 es una de las partidas suplementadas en el Pleno del día 24 de septiembre y que tras la modificación de créditos, la segunda para aumentar el gasto en esta partida, ha sido suplementada más del cuádruple de la cantidad consignada en el proyecto de Presupuesto 2020.

En este pleno de septiembre se vuelven a dar de baja 23.000 euros en conceptos varios de festejos sobre todo instalaciones de alumbrado que no se han ejecutado. A ésta se unen las modificaciones de crédito de los meses anteriores con bajas en partidas de Festejos, Turismo y Cultura por cantidad de 73.565 euros, lo que se suma a la bajada de ferias comerciales por importe de 14.385 euros. En total más de 100.000 euros de bajadas de gasto destinados a poner freno a la pandemia en nuestra ciudad.

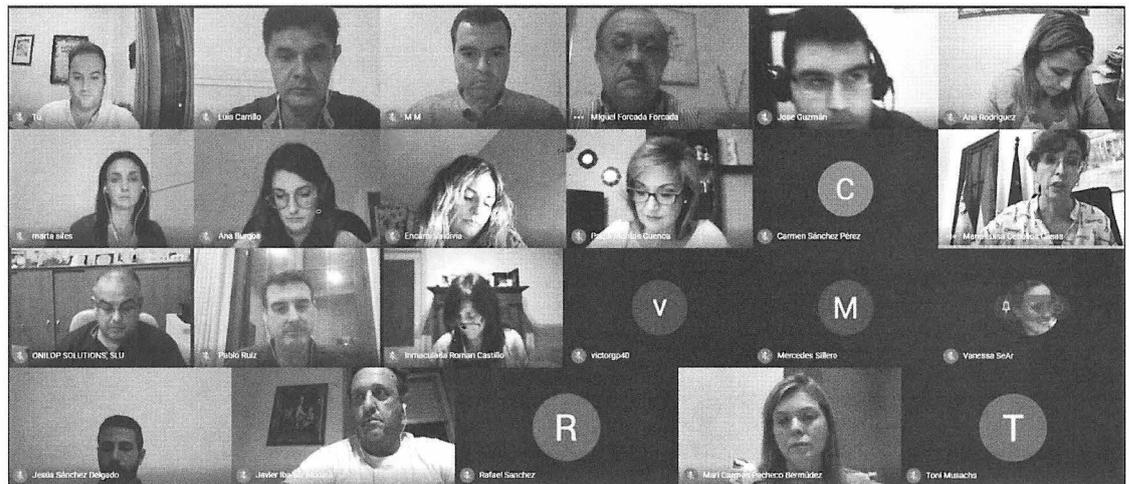


Imagen del pleno telemático celebrado el pasado 24 de septiembre

Otras partidas suplementadas en otros ámbitos, fruto de la optimización del gasto, han alcanzado la cantidad de 150.000 euros y serán destinadas a las partidas de limpieza en Priego y aldeas y el Plan de Obras y Servicios, así como inversiones en caminos.

De igual modo, en el orden del día se aprobaron las modificaciones en el programa de Prestaciones económico-fami-

liares del Área de Bienestar Social, a instancia de la Alcaldía, con el fin de poder hacer frente a las primeras consecuencias económicas de la pandemia del Covid-19 en muchas familias de Priego.

La propuesta pretende flexibilizar las directrices con el fin de atender el incremento de familias con necesidades en lo que se refiere al contrato social.

En cuanto al resto de puntos del orden del día, la modificación del Reglamento de Voluntarios de Protección Civil y del Reglamento de Ayuda a Domicilio; así como modificaciones de créditos y reconocimientos de los distintos Patronatos Municipales, destacando la renovación de la iluminación de la Biblioteca municipal con una inversión de 3.600 euros.

Celebrada la primera edición de 'Fogones con AOVE con DOP Priego de Córdoba'



REDACCIÓN

El lunes día 21 de septiembre tuvo lugar la primera edición de Fogones con Aceite de Oliva Virgen Extra, organizada por la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba, dentro del marco de Mujeres en Gastronomía (MEG).

Un proyecto de formación en cata sensorial de AOVE dirigido a un reducido grupo de blogueras de gastronomía y de cocineras de todo el territorio nacional, entre ellas dos de las veintiuna coci-

neras con estrellas Michelin de nuestro país. El acto corrió a cargo de Francisca García González, Secretaria General del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Priego de Córdoba.

Debido a las restricciones provocadas por el COVID-19, el evento se celebró de manera on-line con muestras de distintos aceites, entre ellas de las variedades de la D.O.P. Priego de Córdoba, que fueron enviadas de manera previa a la cata.

Además de en la cata sensorial, las participantes se formaron sobre el proceso de obtención del aove, los distintos tipos de aceite, sus propiedades y las aplicaciones en la cocina de cada variedad.

La Junta restablece los servicios de autobús regular en las aldeas, Fuente Tójar y la ELA de Castil de Campos

REDACCIÓN

La Junta de Andalucía restablece los servicios de autobús regular en las aldeas de Priego de Córdoba, Carcabuey, Fuente Tójar y la ELA de Castil de Campos, según ha informado la delegada de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cristina Casanueva.

Como ha explicado Casanueva, «tras el Estado de Alarma la Junta de Andalucía fijó un mínimo de servicios del 50% en el transporte regular y metropolitano ya que la intención es adaptarnos a las necesidades reales de los ciudadanos, a diferencia del Gobierno de España que no fijó ninguno servicio mínimo».

El próximo 28 de septiembre comenzará a funcionar con regularidad la línea Campo de Nubes-Córdoba para atender la demanda existente en relación con Priego de Córdoba, el Hospital de Cabra y Córdoba capital.

Como ha explicado la delegada, «la empresa Carrera S.L, que es la titular de dicha línea, como el resto de empresas que prestan servicio de transporte interurbano, lo hace bajo contrato de gestión de servicio público, con la modalidad de concesión, con riesgo y ventura por parte de la empresa, asumiendo los gastos ocasionados, incluidos vehículos, combustible y personal, a cambio de percibir única y exclusivamente el precio del billete que pagan los viajeros».

Casanueva indica que «pese a ser un servicio muy deficitario con escasa demanda de viajeros, incluso antes de la crisis sanitaria, la Delegación ha solicitado a la empresa concesionaria, la restauración de la línea». La delegada ha agradecido el «esfuerzo y compromiso de la empresa con el servicio público al



Cristina Casanueva y María Luisa Ceballos

dar respuesta a necesidades de pequeños núcleos de población en la subbética cordobesa».

Con esta modificación, Fuente Tójar recupera el 100% de los servicios que tenían antes de la pandemia, «muy por encima del mínimo del 50% que establece la Junta en el periodo de la nueva realidad en el que nos encontramos», sostiene Casanueva.

La empresa concesionaria, va a comenzar la prestación del servicio a partir del 28 de septiembre, de lunes a viernes con los siguientes horarios (ida/itinerario/vuelta:

7:00	CAMPOS NUBES	16:40
7:05	ZAMORANOS	16:30
7:20	EL CAÑUELO	16:25
7:30	FUENTE TÓJAR	16:20
7:40	CASTIL CAMPOS	16:15
8:00	PRIEGO	16:00
8:05	CARCABUEY	15:00
8:30	CABRA	14:30
9:00	LUCENA	14:00
10:00	CÓRDOBA	13:00

La delegada de Fomento ha señalado que esta mejora de servicio para los ciudadanos se suma a las más de 30 líneas de servicio de transporte en el área metropolitana de Córdoba y pro-

Este restablecimiento de servicios responde a las nuevas demandas generadas por el comienzo del curso académico en la Universidad, los institutos y los colegios, así como la vuelta al trabajo de muchas personas que se desplazan diariamente en autobús regular.

Ayudas al sector del transporte

Como consecuencia de la crisis sanitaria y la caída en el número de viajeros en el transporte público, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, aprobó con fecha 1 de septiembre un decreto ley con el que la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio adelantará unas partidas extraordinarias a los concesionarios de transporte por carretera por las pérdidas originadas durante el estado de alarma declarado por la pandemia del COVID-19, dadas las restricciones en la movilidad y en los servicios.

La Diputación creará el Consejo del Olivar de Córdoba

REDACCIÓN

La Diputación de Córdoba creará junto a otras administraciones, asociaciones agrarias y agentes económicos y sociales el Consejo del Olivar de Córdoba, un nuevo instrumento «con el que buscamos dar respuestas y soluciones a la realidad tan especial a la que se enfrenta el sector del olivar y el aceite de oliva en esta campaña», tal como ha anunciado el máximo representante de la institución provincial, Antonio Ruiz.

De este modo, el Consejo del Olivar de Córdoba, cuya creación será aprobada en el pleno de mañana, estará formado por el propio presidente de la Diputación, su

vicepresidenta primera, Dolores Amo; y el delegado de Agricultura, Francisco Ángel Sánchez.

Asimismo, Ruiz ha manifestado que «también nos hemos puesto en contacto con la Subdelegación del Gobierno, con Delegación del Gobierno de la Junta y queremos que estén los portavoces de todos los grupos políticos, las organizaciones agrarias -UPA, COAG y ASAJA-, y las cooperativas de la provincia».

Por último, también formarán parte UGT, CCOO, CECO contará con participación de las cuatro denominaciones de aceite de la provincia, con la presidenta de AEMO y con representantes de todos los agentes implicados en el sector del olivar y el aceite.

La Policía Local desaloja un bar de 41 m² con 49 personas en su interior

REDACCIÓN

A pesar de la insistencia por parte de las autoridades locales y sanitarias, parece ser que habrá que seguir insistiendo –sobre todo- en un sector como es el de la juventud para que entre todos seamos capaces de frenar el rebrote de la COVID-19. Como si de una inmunidad se tratase, estamos viendo cada día como una parte de la juventud no cumple con las medidas de seguridad impuestas ante esta pandemia.

Así ocurrió la noche sábado día 19 en Priego de Córdoba, cuando la Policía Local tuvo que intervenir para cerrar un bar en pleno centro de la ciudad. Allí se desplazaron los agentes para comprobar el aforo de personas que contaba dicho esta-



blecimiento y si la cantidad de clientes que se encontraban en el mismo eran los realmente autorizados. De inmediato pudie-

ron comprobar que, en el local, el bar de la sede de la Peña Flamenca Fuente del Rey, se encontraban un total de 47 clientes y

dos camareros haciendo un total de 49 personas.

Todas ellas se encontraban tanto en el interior del bar como en su patio, un local que cuenta con un total de 41 metros cuadrados, con lo que con creces se había superado el número de personas autorizadas, que podría estar en torno a 8 o 10 como máximo.

Por tal motivo, la Policía Local procedió a desalojar el bar y solicitar la licencia de apertura del establecimiento, cosa que no pudieron aportar en ese momento al carecer de ella. Tras el requerimiento, la Policía procedió al cierre del establecimiento y a instruir la correspondiente denuncia. Según ha podido saber ADARVE, los agentes de la autoridad instruyeron dos denuncias; una por incumplir las medidas de seguridad dictadas por las autoridades para intentar contener el virus y otra por carecer de licencia de apertura para la explotación del bar.



PUBLICIDAD

PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LOS SIGUIENTES PÉSAMES, AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES

FELICITACIONES:

- A José López Ruiz-Ruano, oficial de la Policía Local por su reciente jubilación.
- A la Asociación Cultural Peña Flamenca Fuente del Rey, por la celebración de la 38ª Edición del Festival Flamenco.
- Al club deportivo "Subbética Challenge" por la organización de la carrera ciclista Junior *Subbética Challenge* cuya 2ª etapa que transcurrió por nuestra localidad el pasado 19 de septiembre. De igual modo, a Policía Local y a la Agrupación de Voluntarios de Protección por la distinción recibida en agradecimiento a su colaboración.
- A Jorge Moreno Rivera, por haber completado el reto deportivo *SubbéticaMan* cuya recaudación con dorsales solidarios ha sido destinada a la compra de material escolar para las familias que lo requieren en toda la mancomunidad.
- A los prieguenses Dani Luque, Mª Carmen "Chili" Aguilera y Rafael Rodríguez por haberse proclamado campeones de Andalucía en sus respectivas categorías en la especialidad de Km Vertical, en la prueba celebrada en la localidad granadina de Dúrcal.
- A las siguientes firmas y marcas amparadas en la D.O. P. Priego de Córdoba por sus recientes premios, galardones y premios: *Venta del Barón*, de Muela Olives, S.L.; *Fuente Ribera*, de Manuel Molina Muñoz e hijos, S.L.; *Parqueoliva Serie Oro*, *Rincón de la Subbética* y *Rincón de la Subbética Altitude* de Almazaras de la Subbética, S.L.U.; Oleosubbética, de Marín Serrano el Lagar, S.L.; y El Empiedro, de la S.C.A. Olivarera La Purísima.

PÉSAMES:

- A la concejal y compañera de Corporación, Marta Siles Montes, y a su familia por el fallecimiento de su padre Rafael Siles.
- Al concejal y compañera de Corporación, Miguel Forcada Serrano por el fallecimiento de su hermano.
- A Encarnación Ortiz Sánchez, ex-concejal del Grupo Municipal PSOE y ex-Alcaldesa de este Ayuntamiento por el fallecimiento de su padre.
- A la concejal del grupo PSOE y compañera de Corporación, Francisca Mantas Cuenca por el fallecimiento de su padre.
- A Antonio González Sánchez, Policía Local de nuestro municipio por el fallecimiento de su madre.

Priego de Córdoba, 24 de septiembre de 2020

LA ALCALDESA,
Fdo.: Mª Luisa Ceballos Casas

Celebrada en Priego la Semana Europea de la Movilidad

REDACCIÓN

De nuevo este año 2020, el Ayuntamiento de Priego se adhirió y participó en la Semana Europea de la Movilidad mediante la adhesión a esta iniciativa, la cual transcurrió entre el 16 y 22 de septiembre.

La Semana Europea de la Movilidad, de la que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico es coordinador nacional, es una campaña dirigida a sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie.

El lema de este año 2020 ha sido «por una movilidad sin emisiones». El tema refleja el objetivo ambicioso de lograr un continente climáticamente neutro para el año 2050, tal como señaló Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, en la presentación del Pacto Verde Europeo. Además, subraya la importancia de la accesibilidad



Indicadores de los colegios para la Semana Europea de la Movilidad

de un transporte sin emisiones y promueve un marco inclusivo en el que participen todos los actores.

La propuesta se realizó antes de la pandemia de la COVID-19 pero tiene aún más importancia en este momento. Dentro de las investigaciones sobre problemas de salud asociados a la COVID-19 se incluye el tema de la contaminación y la obesidad. Es necesario mantenernos en forma, practicar deporte y tener un aire limpio.

En la iniciativa de adhesión el Ayuntamiento de Priego se comprometió a organizar actividades durante la semana, del 16 al 22 de septiembre, teniendo en cuenta la temática anual de «Por una movilidad sin emisiones», e implementar al menos una medida permanente; en este sentido el ayuntamiento ha apostado por los itinerarios seguros mediante una serie de actuaciones como: Una campaña de concienciación de movilidad a

pie así como de movilidad sostenible, además se ha realizado una reunión informativa con el fin de que las AMPAS se integren en este proyecto, sobre todo dentro de la actuación de «itinerarios seguros». Se han puesto en las aulas escolares y colegios unos carteles informativos de «al cole caminando con seguridad». Se han instalado postes de encuentro como elementos de concienciación. Se ha realizado un programa de radio y en la televisión local para hablar de la importancia de este tema y también del cumplimiento de las medidas con el tema de la COVID-19 en los colegios. Se continuarán con las chinchetas de control de zona segura en las calles y acerado. Estas semanas siguientes se continuará con la señalización de forma más contundente y sobre todo alentando a los vecinos a no coger el coche por un mundo más sostenible. Además, se regulará la zona de Ángel Carrillo, que se une al acerado perímetro en calle Manuel de Falla con señalización termofusible en Puerta Granada y Ramón y Cajal y se modificará el acerado de Virgen de la Cabeza y Haza Luna.

Priego participará en la campaña 'Resuelve Consciente; Resuelve Responsable'

REDACCIÓN

Priego de Córdoba ha sido uno de los quince municipios escogidos por la Delegación de Consumo, Participación Ciudadana y Protección Civil de la Diputación de Córdoba para poner en marcha «Obligaciones del sector empresarial en los sistemas alternativos de resolución de conflictos en materia de consumo», una acción formativa que irá acompañada de una campaña de concienciación.

Durante la presentación, el responsable del área, Rafael Llamas, explicó que «esta propuesta está dirigida de manera específica al sector empresarial, con el objetivo de ofrecerles información acerca su obligación de informar a las personas consumidoras sobre los sistemas alternativos de resolución de conflictos en materia de consumo».

Bajo el lema «Resuelve Consciente; Resuelve Responsable», esta acción formativa se llevará a cabo en Priego de Córdoba y

otros catorce municipios cordobeses durante los meses de octubre y noviembre.

Para la realización de la actividad en nuestra localidad se contará, además, con la colaboración del Ayuntamiento de Priego y la oficina municipal de información al consumidor. La misma se desarrollará por las tardes a partir de las 20:30 horas «con el fin de facilitar la participación de empresarios y profesionales de los municipios, así como de las asociaciones empresariales

y comerciales, organismos muy importantes para la difusión del proyecto entre sus asociados», explica Llamas.

Además, Rafael Llamas aprovechó para recordar que «el sector empresarial es una pieza clave en la protección de los derechos de las personas consumidoras, por ello les invitamos a informar a sus clientes sobre las vías de negociación, mediación y la existencia de los sistemas de arbitraje en el consumo».

«De este modo, el sector empresarial se ganará la confianza de sus clientes, ofrecerá garantía en sus productos y servicios y otorgará un plus de competitividad a su marca», concluyó el delegado de Consumo.

Dos vecinos de Priego son investigados por un asunto de supuesto tráfico de drogas

GABINETE DE PRENSA GUARDIA CIVIL JAÉN

La Guardia Civil ha detenido a dos personas e investiga a otras dos más al dismantelar un punto de venta de droga al menudeo en Arjona que se ha saldado con la intervención, entre otras sustancias, de 700 gramos de marihuana y 130 de cocaína, además de casi 19.000 euros en metálico. A estas cuatro personas se les ha imputado un delito contra la salud pública.

La actuación comenzó el 30 de agosto cuando la Policía Local de Arjona avisó a la Guardia Civil de que en la A-321 (Arjona-Torredonjimeno) habían interceptado un vehículo tipo turismo, ocupado por dos personas y en el que transportaban 585 gramos de marihuana.

La Guardia Civil inició una investigación para localizar la procedencia de la referida sustancia. Así se localizó un domicilio



de Arjona en el que se intervinieron 700 gramos de marihuana; 97,740 gramos de polen de hachís; 7,887 gramos de hachís; 130,470 gramos de cocaína; dos

básculas de pesaje de precisión y 18.950 euros en metálico.

Los dos investigados son vecinos de Priego, de 28 y 39 años, mientras que los detenidos son

una mujer y un hombre, ambos de 27 años, y con domicilio en Arjona. Una vez puestos a disposición judicial se ha decretado el ingreso en prisión del varón detenido.

Tres jóvenes de Priego son detenidos por la Policía Local y Nacional de Lucena



REDACCIÓN

Todo ocurrió el pasado 28 de agosto en la vecina localidad de Lucena, cuando una patrulla de la policía local de Lucena se acercaron a tres jóvenes para indicarles que se pusiesen -dos de ellos- las mascarillas al carecer de ellas y a un tercero que se le colocase bien puesta, ya que la tenía por debajo de la nariz.

Ante la negativa y según nos manifestó los agentes policiales, éstos procedieron a solicitarle la documentación, momento en el que parece ser

se produjo un forcejeo que terminó en algo más fuerte, ya que los policías tuvieron que pedir refuerzos para poder reducir a los tres jóvenes.

En pocos minutos se personaron agentes de la policía nacional y gracias a ellos, los tres jóvenes fueron reducidos y detenidos, pasando posteriormente a disposición judicial.

Según nos indicó la policía local de Lucena, algunos de estos jóvenes, naturales de Priego aunque residentes en Lucena, cuentan con antecedentes policiales.

Anúnciate en
ADARVE

Tlf. 692 601 293

Cristóbal Povedano, un artista prieguense enamorado de los pitagóricos

CHELO AGUAYO

Fueron los pitagóricos los pioneros en fundamentar una concepción cósmica ligada a una relación numérica de tal modo que no sólo la armonía del universo la hacían depender de un número, sino que los cuerpos en su conjunto se configuran en relación a determinadas proporciones. Para ellos el número 1 representa el punto, el 2 es la línea recta (se precisan dos puntos para concretarla), el 3 es la superficie y el 4 la profundidad. Los cuerpos se establecen según relaciones matemáticas.

De igual modo, la relación entre la armonía universal y la armonía musical es numérica. Así lo que sucede en la música que depende de los intervalos musicales (contados numéricamente), y de la longitud de las cuerdas del instrumento (vuelve a estar en función de un número), también sucede en la armonía cósmica.

Algo similar parece que ronda en la mente del artista prieguense Cristóbal Povedano cuando tengo en placer de hablar con él sentada frente a un espectacular *Caleidoscopio* en el que la composición pictórica nos transporta a un mundo mágico de ensoñaciones para las que la unión entre el color, la línea y la proporción son los absolutos protagonistas.

Describe Cristóbal que su creación es algo similar a quien compone una obra musical «sabe cuál es la nota que falta y se esfuerza en buscarla» tal como le ocurriría al propio Beethoven, según cuentan algunos de sus biógrafos. Este será el motivo principal por el que los títulos de sus cuadros emulan una semántica homóloga a la terminología musical. Así vemos *Becoadros*, o *Sinfonías* como títulos preferenciales de los cuadros del artista.

También Cristóbal me recuerda que «los



Nuestra compañera Chelo Aguayo conversando con Cristóbal Povedano durante su última exposición en Priego

marcos de referencia de su obra ya están preconcebidos en su mente» desde que siguiera la influencia de la impronta «de las composiciones geométricas de los azulejos árabes, resultado de las combinaciones de determinados números entre sí en las que se circunscribían las formas, dando como resultado su exuberante y colosal geometría».

Cristóbal fue un arquitecto que quedó prendado de las matemáticas del arte, y decidió que a ellas y a la inspiración le debía un tributo vital. Y así lo hizo. Una prolífica obra y numerosas exposiciones jalonan distintos momentos y circunstancias en su vida, y ahora su pasada exposición *Veinte Veinte* que he-

mos disfrutado en la Sala de Exposiciones del Museo «Lozano Sidro» de Priego de Córdoba lo muestra con contundencia, profundidad y esplendor.

Seguramente su natural inclinación a los pitagóricos le ha llevado a «intuir» cuándo la nota que compone una sinfonía es eufónica o cacofónica, cuándo la línea y los puntos de referencia son expresión pura de la emoción que siente y que quiere expresar a través de su obra, y cuándo «ese color no encaja», o «la línea no sigue su recorrido».

Quizás en la obra de Cristóbal Povedano de una forma genuina y esplendorosa a la vez, los pitagóricos con él han triunfado.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

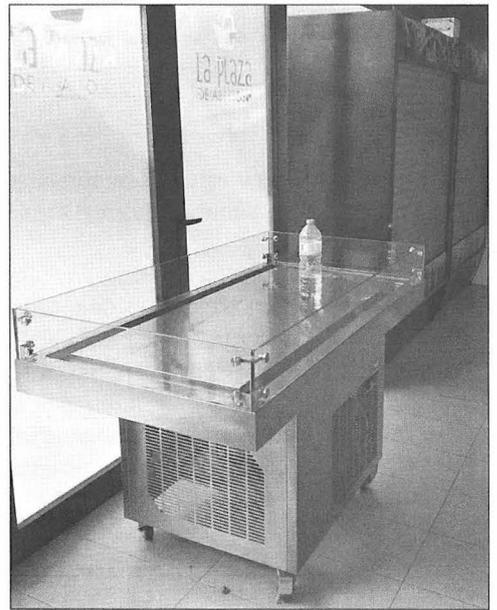
...y con el mazo dando

■ Hace tiempo desde esta sección aportábamos una idea para eliminar el aparcamiento de motos justo delante de la iglesia de las Angustias, muy fotografiada por los turistas. Transcurrido un tiempo después hemos visto que dicha idea se ha llevado a cabo con éxito de lo cual nos alegramos y felicitamos al ayuntamiento. Pero queremos seguir aportando más ideas en este mismo lugar y no es otra que la de suprimir la señal de tráfico, o más bien cambiarla de lugar para que no afee la bonita imagen en las fotografías de la fachada de la iglesia.

■ Varias quejas nos han hecho llegar algunas usuarias del mercado de abastos en relación al poco espacio que existe en los pasillos de los comercios de su interior al ser ocupados, -en concreto por una pescadería- para colocar un expositor bandeja y otro más grande, tipo armario, que tapa la luz que entra del patio interior del edificio, como podemos observar en la fotografía. Si se pretendía tener un edificio de mercado de abastos nuevo, moderno y de agradable estancia, vemos como poco a poco se está dando otra imagen.

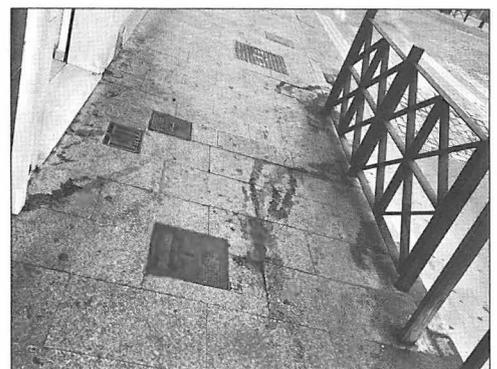
■ Otra de las quejas del mercado de abastos es con respecto a la puerta principal, la cual desde su inauguración contaba con un cierre automático de corredera pero, debido al mal uso, ha dejado de funcionar. La solución más barata y rápida ha sido la de colocar dos hojas de cristal abatibles. Ahora el problema es que muchos usuarios en lugar de abrir las puertas empujando el marco de las mismas, ya que carecen de tiradores y la mayoría, optan por empujar con la pierna, lo que provoca que las puertas estén sucias constantemente.

■ Si nos fijamos en la fotografía de los aparatos de refrigeración situados en la calle San Luis, observamos como entre una máquina y otra, hay un gran manojo de cables, que desconocemos si son de electricidad o de telefonía.



Lo que si podemos deducir es que no es la forma más correcta de que estén, y que se podría producir un sobrecalentamiento y provocar un incendio. No es el único caso y podemos asegurar que hay más lugares en Priego con esta misma imagen. El día que pase algo, no podremos decir que las cosas pasan porque tienen que pasar...

■ Por último, una vez más queremos recordar a toda persona que tenga perros que, cuando los saquen a hacer sus necesidades que vayan provistos de una botellita de agua para eliminar el pipí de su mascota. No se puede consentir que cada mañana en muchas aceras de la ciudad amanezcan con tan mala imagen y poca higiene. Es el caso que vemos en la imagen de calle San Marcos, donde un vecino ya no sabe cómo actuar ante tal imagen en la misma puerta de su clínica dental. También queremos recordar que la policía local está facultada -según una ordenanza municipal- para sancionar a los dueños de los perros por no recoger sus heces o limpiar sus pis.



Las Rosas  www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net



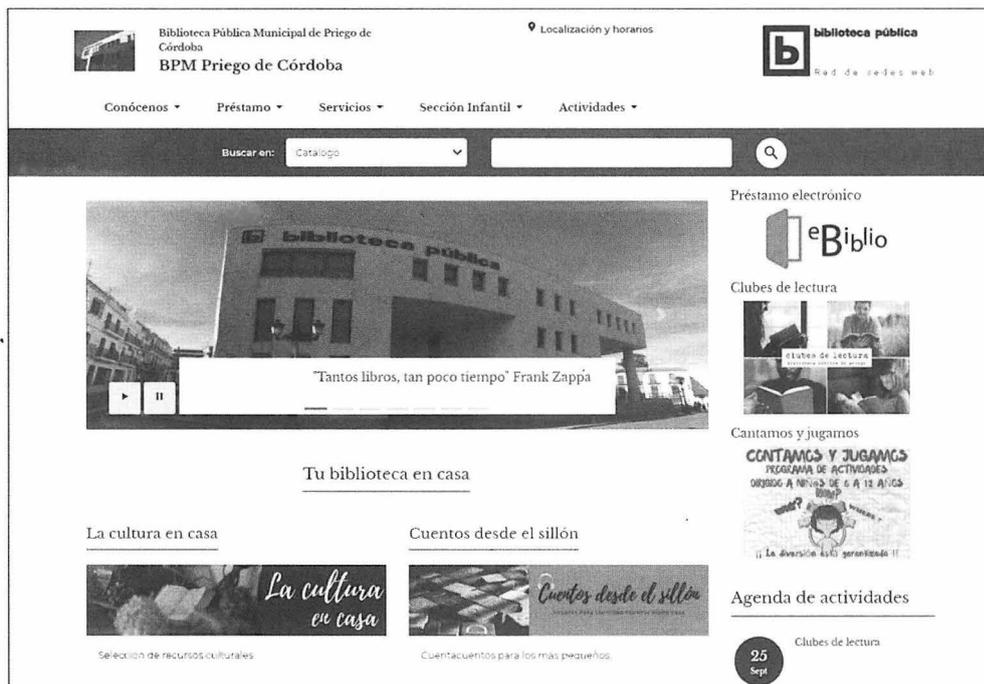
La biblioteca pública estrena nueva página web

REDACCIÓN

Los lectores de Priego están de enhorabuena porque la biblioteca pública municipal estrena nueva página web.

La nueva organización del sitio web engloba cinco grandes apartados: 1.- **Conócenos**, donde se da a conocer la historia de la biblioteca de Priego, las colecciones, la normativa de uso, etc; 2.- **Préstamo**, donde se informa de las distintas modalidades de préstamo, cómo solicitar la tarjeta de lector, cómo hacer reservas, renovaciones o sugerencias de compra; 3.- **Servicios**; 4.- **Actividades de promoción y fomento de la lectura**; 5.- **Sección infantil** con un apartado para padres con contenidos sobre la maternidad, la educación y la lectura y los niños; otro donde a través de imágenes pueden conocer cómo están clasificados los libros para niños y jóvenes y, por último, una sección donde se incluyen enlaces de interés de temática variada: acoso escolar, dislexia, recomendaciones de libros, el buen uso de las TIC, juegos educativos o recursos en inglés

Además de esto, cuenta también con una sección, que nació a raíz de la situación generada por la covid-19 que obligó a los usuarios a permanecer en casa durante varios meses y que, desde la biblioteca municipal, han considerado necesario mantener hasta que se puedan abrir todos los servicios bibliotecarios. Esta sección denominada «**Tu biblioteca en casa**» tiene dos apartados: «La cultura en casa» y «Cuentos desde el sillón», creados para facilitar el acceso a la lectura desde nuestra propia casa, a través de enlaces para escuchar o descargar libros



electrónicos, visualizar libros ilustrados en varios idiomas o acceder a audiocuentos, video-cuentos, narración oral, etc.

Por otra parte, desde la web se informará ampliamente de las **novedades bibliográficas y audiovisuales** de su catálogo y se presenta un amplio álbum de fotografías que hacen un recorrido de la historia de la biblioteca de Priego, denominado «**La biblioteca en imágenes**».

El personal de la biblioteca nos indica que esta nueva página viene a sustituir a la antigua, que estaba diseñada «con una estructura muy rígida que le restaba funcionalidad y

poco atrayente desde el punto de vista visual». Así también, muestran su satisfacción por el resultado, ya que consideran que la nueva página «cuenta con un diseño sencillo, atractivo y funcional, que contiene mucha información práctica y por la que es fácil navegar».

Ha sido confeccionada íntegramente por el personal de la biblioteca utilizando el nuevo generador de sedes web que la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, dependiente del Ministerio de Cultura, ha puesto a disposición de todas las bibliotecas de titularidad pública para darles visibilidad en Internet.

Maruja Encuentra presentó su libro 'Tango'

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

El pasado 24 de septiembre, jueves, a las 20 horas, en el salón de actos de la casa museo de D. Niceto Alcalá-Zamora, esta autora presentó su obra de la mano de la profesora María Victoria Gallardo. Concurría también en la mesa del acto la concejal de Cultura, Jezabel Ramírez, y el acompañamiento musical corrió a cargo del violinista Fernando Gallardo. Un acto entrañable que trascurrió en un ambiente distendido y afable lo que permitió al público, que llenaba el aforo, pasar una agradable velada.



El CD DOSA cumple cincuenta años

Es el equipo de fútbol de Priego que más años ha permanecido en la liga local



CD DOSA en 1970



CD DOSA en 1995

REDACCIÓN

En este mes de septiembre, se cumplen 50 años desde la creación del CD DOSA en Priego de Córdoba y su grupo de veteranos tiene pensado realizar un acto conmemorativo, al igual que se hizo con los 25 años. «La idea es reunir a parte de los centenares de jugadores que han llevado la camiseta del club más laureado del municipio, cuando la situación provocada por la COVID-19 lo permita», según explican desde la Comisión Organizadora.

La creación de este equipo de fútbol surgió en el año 70, cuando un grupo de amigos

que jugaban al salir del instituto decidieron formalizar su afición y pasar a la competición. El nombre del club se atribuye a Domingo Savio, discípulo del fundador de los Salesianos, que era el centro donde se disputaban los encuentros de la liga.

A lo largo de los años, se fueron sucediendo la llegada de nuevos jugadores, cambios en las equipaciones, entregas de trofeos, capitanes motivadores y competiciones que fueron dando lugar a algo más que un equipo de fútbol. Con el tiempo, un grupo de amigos donde la deportividad y el compañerismo hicieron que el club y los colores de la camiseta perdurasen en el tiempo.

Celebración del 25 aniversario en 1995

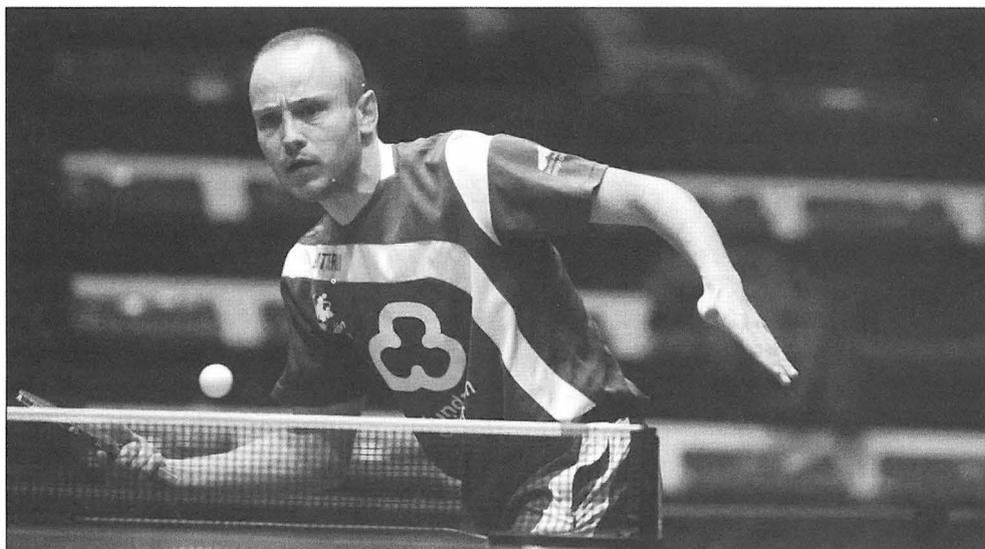
Por este equipo local han pasado varias generaciones que ya se dieron cita hace 25 años, con las bodas de plata del club. En el año 95, recuerdan desde la Comisión: «se realizó una exposición con fotografías, trofeos y equipaciones, así como un partido entre las cuatro generaciones que habían pasado hasta entonces, la publicación de una revista y una cena homenaje con las familias de los jugadores».

Los más veteranos que se iniciaron en esta aventura, ahora quieren volver a reunirse y conmemorar esa hazaña de crear un equipo de fútbol local con tan solo 15 años y ponerlo primero en la tabla de clasificación cada semana.

La Superdivisión no comenzará hasta enero de 2021

REDACCIÓN

La Real Federación Española de Tenis de Mesa ha dado a conocer mediante una circular que las Ligas Nacionales 2020-2021 se iniciarán el 9 de enero de 2021. Todavía queda pendiente fijar el formato de las mismas, ya que según esta misma circular «las Ligas darán comienzo bien en formato de liga regular, a doble vuelta, o se desarrollarán en fase de concentración permanente en varios fines de semana y en la sede o sedes que determine la RFETM». En cualquier caso, la competición se desarrollará «siempre bajo normativa específica al respecto y bajo el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias impuestas en ese momento por las autoridades sanitarias de nuestro país».



Celebrado el septenario de la cofradía de las Angustias

Varios de los actos proyectados con motivo del 50 aniversario han tenido que ser cancelados y los cultos se han trasladado a la parroquia del Carmen por la situación sanitaria actual

REDACCIÓN

El día 17 de abril de 2018 se cumplían cincuenta años desde que un grupo de siete hermanos se reunieran con la idea de refundar la Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias. Fue dos años más tarde, en la Semana santa de 1970, cuando por primera vez se realiza la estación de penitencia de la imagen de la titular. Concretamente el Sábado de Gloria, día 27 de marzo de 1970. Posteriormente, en la Semana santa del año 1995 tendría lugar la primera salida procesional de Ntro. Padre Jesús en su Descendimiento, celebrándose en consecuencia de manera simultánea el vigésimo quinto aniversario de esta primera salida.

Se cumplen, por tanto, este año cincuenta años de aquel primer desfile procesional. Un año de aniversario marcado por la situación tan especial que estamos viviendo como consecuencia del azote de la enfermedad que está marcando nuestras vidas, y como desgraciadamente no pudiera ser de otra manera, también ha mediatizado tan señalada fecha y los fastos previstos para su conmemoración.

La actual Junta de Gobierno, elegida en la Asamblea general de elecciones que tuvo lugar el 20 de julio de 2019, celebró la primera reunión en la que tenía que abordar la cuestión relativa a la elaboración de la programación de los actos y cultos conmemorativos del quincuagésimo aniversario de la primera estación de penitencia. A tal efecto en aquella primera Junta de Gobierno se adoptó el acuerdo de la creación de una comisión que se encargaría, sin solución de continuidad, de la elaboración del programa de actos y cultos



conmemorativos del 50 aniversario. Dicha comisión fue conformada inicialmente por el Hermano Mayor, así como por los hermanos Antonio Siller Cano, M^a Ángeles Cuenca García y Salvador Calvo López, presidiendo dicha comisión por José Alfonso Jurado Ruiz.

Iniciadas las reuniones se fue esbozando el proyecto de programa de actos y cultos hasta finalmente quedo conformado de manera definitiva. Una de las primeras actuaciones a acometer fue la de vincular a nuestra Cofradía con la Casa Real, habida cuenta del carácter de Real, por lo que se sometió a la Junta de Gobierno el nombramiento como Hermana mayor honorarios de S.A.R. la Princesa de Asturias, doña Leonor de Borbón, invitación que fue declinada.

Piedra angular de esta conmemoración, como no pudiera ser de otra manera, era el proyecto social que debía comprender este aniversario. A tal efecto se pensó que el mismo estaría integrado por la colaboración a la obra social que las Hijas del Patrocinio de María están desarrollando en Venezuela, habida cuenta la precaria situación de la población, en particular la infantil en dicho país, por el convulso estado social y económico por el que atraviesa el país hermano.

Dentro del programa de actos y cultos, se incluía el septenario que cada año le dedica la hermandad a sus titulares, y que en este año tan especial estaba previsto celebrarlo con gran realce, contando con la participación del Obispo de Bilbao, Reverendísimo Mario Iceta, con la intervención de la Coral Alonso Cano. Igualmente, y con motivo del cambio de fechas para darle mayor realce, estaba previsto que concluyera el sábado 26 de septiembre, con la eucaristía presidida por el Obispo de Córdoba, reverendísimo Demetrio de los Ríos. Por la tarde noche de ese sábado tendría lugar la salida extraordinaria de la Virgen desde la Parroquia de la Asunción, en a que tras recorrer las calles de Priego sería trasladada de vuelta a su capilla.

Sin embargo, nada de esto ha sido posible habida cuenta el estado sanitario tan delicado en que nos encontramos. Sin que ello haya supuesto que la Real Archicofradía haya faltado a su cita anual, habiéndose celerado el septenario en honor a los titulares desde el día 21 al 27 del mes de septiembre en la Parroquia del Carmen, debido a lo limitado del aforo de la capilla de las Angustias.



HOTEL
*Huerta de
las Palomas*
★★★★

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELES.COM



Cultos en honor a la advocación mariana de los Dolores

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

El 15 de septiembre la Iglesia celebra la memoria de los dolores gloriosos de la Virgen, por ello las hermandades prieguenses cuyas titulares Marianas están relacionadas con esta advocación celebran cultos en su honor.

Cofradía de los Dolores

La hermandad con sede en la Ermita del Calvario celebró el pasado 15 de septiembre la fiesta de su titular con el rezo del Santo Rosario, acto que en los últimos años se venía celebrando por el entorno de las veredillas pero que este año y dadas las circunstancias sanitarias se celebró en el interior de la Ermita con aforo limitado y medidas higiénicas. Así mismo, esta cofradía puso en marcha la segunda campaña de recogida de productos higiénicos entre los días 14 y 17 de septiembre.

Ya durante el fin de semana del 18 al 20 de septiembre se celebró el triduo de regla en honor de la Stma. Virgen. La Eucaristía estuvo presidida durante los tres días por el consiliario de la hermandad, el Rvdo. D. Ramón Martínez Montero. Por su parte, el apartado musical corrió a cargo el primer día por la Schola Cantorum de la Parroquia de la Trinidad, el segundo día por el coro "Virgen de las Angustias" y el último día tuvo lugar la Misa flamenca cantada por Antonio Carrillo, Ramón Valdivia y Vicente Serrano a la guitarra.

Agrupación Parroquial de la Santa Cruz y Cristo de la Clemencia

La agrupación con sede en la Parroquia de la Stma. Trinidad celebró una Eucaristía el sábado 12 de septiembre en honor de la Santa Cruz, haciéndolo desde sus inicios el sábado más próximo al 14 de septiembre. La Misa fue presidida por el Rvdo. D. Luis Recio y cantada por la Schola Cantorum de la misma parroquia.

Hermandad del Nazareno

La hermandad nazarena también celebró una Eucaristía en la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno a su titular, la Virgen de los Dolores Nazarena, que si bien es cierto que suele celebrar sus cultos en el mes de octubre, también se le dedica en esta fiesta una Eucaristía.

Hermandad de la Caridad

Esta hermandad rindió culto tanto a la Santa Cruz el día 14 de septiembre como a la Virgen



Virgen de los Dolores en el Calvario



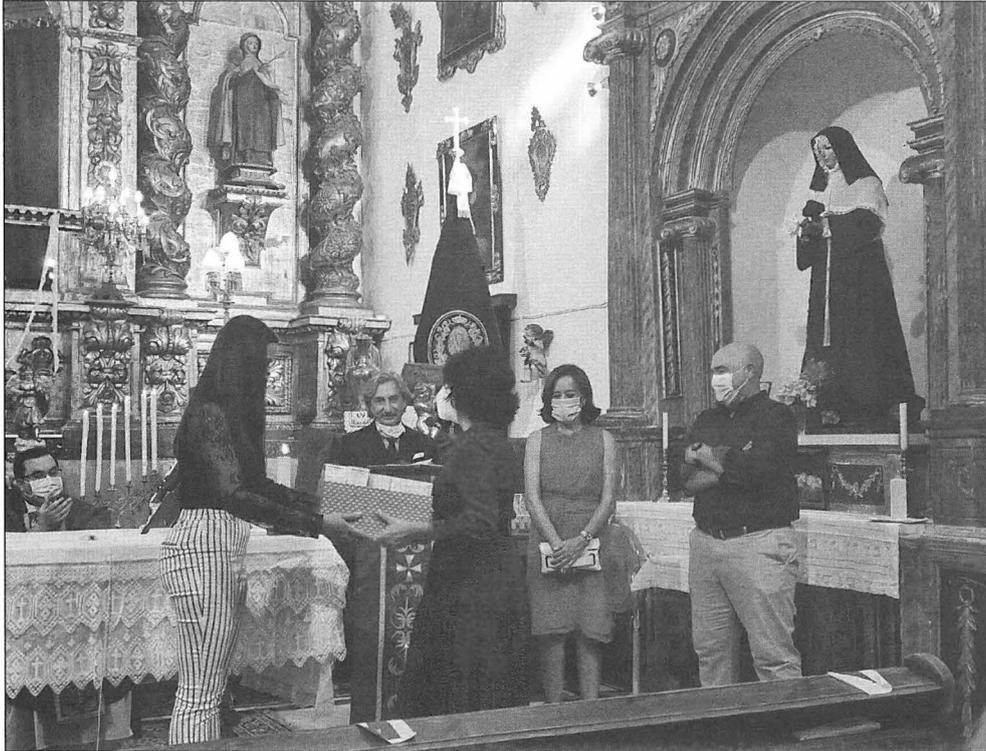
Virgen de los Dolores nazarena

de los Dolores de la Parroquia de la Asunción el 15 de septiembre, que aunque no es titular de la hermandad, procesiona a los pies del Stmo. Cristo de la Expiración en la noche del Martes Santo formando el Stabat Mater. Para la ocasión la imagen de la Virgen fue dispuesta en un sencillo pero elegante altar en el lateral derecho del altar mayor, estando tras la Virgen la cruz de guía de la hermandad.

Hermandad del Mayor Dolor

Tras más de seis meses la Iglesia de San Juan de Dios volvía a abrir las puertas a los devotos de esta hermandad, que volvían a encontrarse con sus titulares en la fiesta de la Virgen del Mayor Dolor. Se celebró una Santa Misa presidida por el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo. Por otro lado, cabe señalar que la Iglesia de San Juan de Dios vuelve a abrir los sábados por las mañanas.

La Archicofradía de la Columna dona material médico al centro de salud



SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Con motivo de la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, la Archicofradía de Ntro. Padre Jesús en la Columna celebró solemne Eucaristía en honor de su titular primigenia, la Santa Vera Cruz. Así mismo y con motivo de esta festividad la hermandad tuvo una iniciativa de recolección de fondos con el fin de adquirir material médico para el centro de salud de nuestra localidad.

De esta manera, el pasado lunes 14 de septiembre tenía lugar la Santa Misa en la capilla de Ntro. Padre Jesús en la Columna,

siendo presidida por el consiliario de la hermandad, el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo, y solemnizada por un trío musical que interpretó piezas tales como *Nada te turbe* o *La primavera*.

A la liturgia acudieron la directora del centro de salud de Priego, Doña Dolores Corpas, la directora económica del área sur, Doña Joaquina Silva y el director de enfermería del área sur, Don Antonio del Rosal. Al término de la Misa le fue entregado el material médico a la directora del centro de Priego, consistente en termómetros digitales y pulsímetros.



Celebrados los cultos en honor a la Virgen de las Mercedes

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

La Parroquia de Ntra. Señora del Carmen y Mercedes dedicó del 22 al 24 de septiembre el tradicional triduo a la Virgen de las Mercedes con limitación de aforo y medidas de seguridad.

En este año y ante las circunstancias que nos conciernen, la imagen de la Virgen se quedó en el interior de su hermoso camarín y sobre su barroca peana de carrete para presidir los cultos en su honor, ya que la procesión por las calles de la feligresía que suele tener lugar el 24 de septiembre fue suspendida.

La celebración de la Santa Misa fue presidida por el párroco, el Rvdo. D. Ramón Martínez Montero, durante los tres días. Como es tradicional el 24 de septiembre, las puertas de la iglesia de las Mercedes permanecieron abiertas para la veneración de los fieles



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo **32 euros** al año
recibirás en tu domicilio los **18 números**
ordinarios y los tres extraordinarios
(Semana Santa, Feria y Navidad)

Más de 45 menores de Priego reciben material escolar a través de Cruz Roja



REDACCIÓN

Más de 45 menores de Priego se han beneficiado del reparto de material escolar que ha realizado el voluntariado de Cruz Roja Juventud entre familias en situación de extrema vulnerabilidad.

El material repartido incluye, cuadernos, bolígrafos, lápices, rotuladores, tijeras, pe-

gamento, etc., y proceden de fondos propios de la Asamblea Local de Cruz Roja, así como de donaciones de particulares.

La labor de Cruz Roja con la infancia y las familias en dificultad social está enfocada a responder a las situaciones que generan vulnerabilidad en el ámbito educativo, social y de ocio. Y, sin duda, la crisis del coronavirus está provocando vulnerabilidad en todos esos frentes.

Por eso, esta es una más de las medidas contempladas dentro del Plan «Cruz Roja Responde» frente a la COVID-19, que también incluyó el reparto de alimentos y otros bienes de primera necesidad, la atención y seguimiento telefónico de personas vulnerables y población de riesgo; o el apoyo a personas sin hogar.

Cruz Roja Juventud es la sección juvenil de Cruz Roja Española, y está integrada por jóvenes con edades comprendidas entre los 8 y los 30 años. Por medio de sus cuatro áreas de acción, realiza actividades que intentan promover el cambio social desde la infancia y la adolescencia, en busca de una sociedad plural, tolerante, solidaria y respetuosa.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORIA **ROSALES** SERRANO S.L.

ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. N° 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriosale@hotmail.com

CLUBES DEPORTIVOS

CLUB DE TENIS EL CAMPO
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

SEGUROS

ZURICH Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo
Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS

Priego
C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO
NEW HOLLAND TRACTORES
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martinez
Francisco Martinez Garcia
• Chapa y pintura
• Carrocería
• Lunas
• Bancada
• Limpieza Fares
C/ Algarinejo, 1 Priego de Córdoba 14800
t.martinezgarcia@hotmail.com
www.talleremartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
movil: 658 804 155

QUINTANA S.L.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapyapinturaquintana@hotmail.com

TU COSECHA en buenas manos

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono. 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA

Siempre la mejor calidad, cerca de ti



SUPERMERCADOS

IBER PLUS

les recomienda:

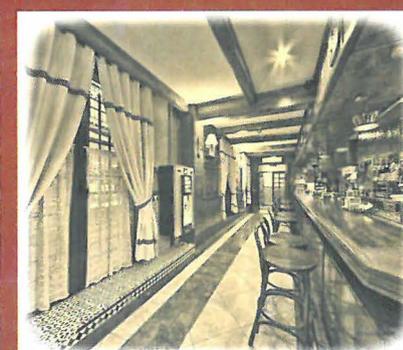
ADARVE

Garantía de Calidad



HOSTERIA DE
RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tif: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es



JOSE ALFONSO
JURADO

ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo 32 euros al año
recibirás en tu domicilio los
18 números ordinarios y los
3 extraordinarios (Semana Santa,
Feria y Navidad)